

CONDICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL**CULTURAL MANAGEMENT CONDITIONS**

(Entregado 04/08/2015 – Revisado 16/09/2015)

PhD. CARLOS LEONEL ESCUDERO SÁNCHEZ

Universidad Nacional de Loja, Ecuador

escuderos0968@hotmail.com

RESUMEN

El condicionamiento de la gestión cultural por las relaciones sociales se despliega a través de influencias en las que la cultura es mediada y mediatizadora de procesos sociales concretos con destaque, por la fuerza de su vínculo, para la economía y la política. Idea que evidencia que el peso concedido a lo económico en la gestión cultural muestra una perspectiva inscrita en la óptica neoliberal. Junto a esta mediación está la política, pues no existe gestión que no responda a los centros de poder en su expresión cotidiana y reticular. La enunciación e implementación formalizada de las políticas culturales coincide con el surgimiento y devenir de la gestión cultural.

Los condicionamientos de la gestión cultural constituyen mediaciones mutuas en tanto lo económico, lo político y lo cultural se interpenetran. Tal interrelación es observable en cada uno de los sectores sociales en que se produce una práctica de gestión cultural. De ahí la necesidad de asumir a la política cultural como fundamento que transversaliza la gestión en cada uno de estos sectores para su estudio.

PALABRAS CLAVES: *gestión, condicionamiento, políticas culturales, procesos, poder, economía, política, social, cultural.*

ABSTRACT

The conditioning of cultural management by social relationship is unfolds through influences in which culture is mediated and mediating of specific social processes with emphasis on the strength of its link to the economy and politics. Idea which evidence that the weight given to economic in cultural management shows a perspective inscribed in the neoliberal optic. Alongside this mediation is the policy, due to there is no management which does not meet the power centres in its daily and reticular expression. The enunciation and implementation of cultural policies formalized coincides with the emergence and evolution of cultural management.

The constraints of cultural management are mutual mediations as economic, political and cultural interpreting. Such a relationship is visible in each of the social sectors in which a cultural management practice occurs. Hence the need to assume cultural politic as foundation that mainstreams the management in each of these sectors for it study.

KEYWORDS: *management, conditioning, cultural policies, processes, power, economy, politics, social, cultural.*

INTRODUCCIÓN

El condicionamiento de la gestión cultural por las relaciones sociales dominantes no queda en una instancia abstracta sobre la cual solo se pueda teorizar con fines académicos, sino que cobra vida, se despliega, a través de influencias en las que la cultura es mediada y mediatizadora de procesos sociales concretos con destaque, por la fuerza de su vínculo y la recurrencia de su tratamiento, para la economía y la política.

La autonomía de la cultura, postulada por Williams (1982), está presente en la lógica del campo (Bourdieu, 1990) y de los aparatos ideológicos (Althusser, 1988), como evidencia de su funcionamiento transformador o reproductor del orden social imperante, lo cual no niega, sino confirma, los procesos mediadores que transcurren en su entorno. Esa capacidad de aparecer como autónoma frente a la confrontación de los intereses en pugna es lo que le da, justamente, la fuerza ideológica de su discurso. Así, hurgar en su vínculo respecto a la economía y la política no constituye una contradicción respecto a reconocer la autonomía de su funcionamiento, sino un modo de examinar una realidad en cuanto a las dinámicas con que opera de manera cotidiana.

La interacción de la gestión cultural respecto al Estado y al mercado es algo que muestra la forma concreta que tiene tal vinculación. Bayardo habla de un

“mundo cultural atezado entre el Estado y el mercado” pues de una parte aparece como “la ‘base económica’ de la ‘economía simbólica’ de ciudades y regiones que compiten en la captación de recursos, inversores y turistas”, y de otra “ser una herramienta de ‘inclusión cultural’ ante la exclusión económica, un factor de cohesión y de ‘integración social’, un instrumento de ‘transformación social’ (...) Es este lugar central de la cultura como factor económico y como factor político, lo que torna ingenua cualquier mirada que sólo subraye y procure preservar su espiritualidad y su libertad.” (2005: 3).

De ahí su aseveración: “No hay necesidad alguna que ligue cultura, artes y gestión al interés espiritual o al económico, a la tradición o a la innovación, a la reproducción o a la transformación social”. (2005: 4) Ninguna de ellas constituye per se una fuerza para el bien o para el mal, para la libertad o para la opresión, pues lo que resulta decisivo en la cultura, en el arte y en la gestión es la lógica social que contienen, cuya génesis proviene de las entrañas de la sociedad en que se despliegan.

El vínculo entre artistas y públicos no se decide en la relación concreta que se pueda observar entre unos y otros, sino en la mediación procedente de la estructuración y funcionamiento de los diferentes campos dentro del campo cultural (Bourdieu, 1990), de igual modo, “la cadena del valor de los bienes y servicios culturales no se agota en la ligazón de los productores con los consumidores”. (Bayardo, 2005) Es en las relaciones sociales de distribución que caracterizan a la sociedad donde habría que centrar la mirada para captar la lógica social contenida en las formas concretas con que transcurren.

De manera concreta Olmos estima que “es imposible concebir en la actualidad una gestión cultural sin un sustento económico”, y es que “no se trata de subordinar la política cultural a las leyes del mercado sino de ser conscientes de las relaciones entre ambos para optimizar recursos y acciones” . Y agrega:

En un nivel más inmediato se puede afirmar que la producción cultural se realiza de modo semejante al de cualquier otro tipo de producción. Forma parte de un sistema de interrelaciones que abarca bienes y servicios y que se extiende desde los circuitos de producción a los de distribución, para concluir provisionalmente en los de consumo, retroalimentando desde ellos a los de la propia producción. (2008: 103)

“Las actividades del sector cultural representan también una clara dimensión económica, sea por los montos invertidos en la producción, por las personas ocupadas o por las cifras de comercialización de los bienes y servicios”, mostrando como tendencia que “en la economía contemporánea se producen cada vez más signos que objetos materiales.” (Olmos, 2008: 104). Por ello constituye “una dimensión cuya importancia ha crecido rápidamente en las últimas décadas, llevando a que las industrias del sector figuren entre las de mayor importancia de todas las existentes en la vida de las naciones. (Getino, 1995:16-17).

Las formas a través de las cuales se concreta la acción financiera rebasa entonces la asignación gubernamental de recursos a través del plan de la economía para cada instancia gubernamental. Olmos señala la presencia del *mecenazgo* que, en la actualidad no solo es individual, sino además empresarial, pues “busca asociar a la empresa a una actividad cultural y compartir su paternidad creativa y producir una identificación de la empresa con el proceso creativo. La meta es el prestigio, la notoriedad”. También señala el *patrocinio* y el *marketing cultural*. En el primer caso “supone una relación comercial entre quien provee los recursos y las personas, organizaciones o acontecimientos que puedan emplearse para conseguir una ventaja comercial.” (2004: 106) En el segundo caso “se aplican conceptos del análisis de mercado a los emprendimientos culturales. Se lo concibe como un producto y se analiza la situación del mercado para determinar la estrategia a seguir para optimizar su venta”. (2004: 107)

Este autor expresa una idea esencial para la gestión cultural desde una mirada amplia e integradora de su encargo social y es que “la cultura *es inversión* por diversas razones. Una de las más simples - y no la menos importante - es que se mejora la calidad de vida de la comunidad al promover encuentros, favorecer la integración, la gratificación a través del arte y actividades creativas. Y quien vive mejor se enferma menos y produce más”. (Olmos, 2008: 105) De esa razón simple se puede pasar a otras no menos sustanciales que aportan claves para la valoración de la distribución de partidas del presupuesto que sirve de base a la gestión cultural.

En estas aseveraciones se puede observar el peso que se le concede a lo económico en la gestión de procesos culturales. Al respecto, es real que tal gestión tiene un sustento económico insoslayable, pero el énfasis que se pone en el asunto y los modos de solución planteados muestran una perspectiva de análisis dentro la óptica neoliberal dominante.

Respecto a la política Olmos considera “imposible desligar la gestión de la política”, pues resultan campos de una interacción muy intensa “a pesar de la creciente despolitización a que se nos quiere conducir desde instancias de poder fuertemente politizadas, como los mass media” ya que “no hay gestión per se. No existe gestión que no responda a una política explícita o implícitamente” y señala que cuando habla de política no se refiere solo “a lo que se hace desde las diferentes instancias de gobierno”. (2008: 51) Es decir, parte de una visión de la política que no la reduce a la que se formula y ejecuta desde los centros de poder manifiestos, sino a la existente de manera cotidiana y que circula incluso de manera reticular. (Foucault, 1992)

También la cultura ejerce su efecto mediador, siendo más evidente en los últimos decenios en que “se ha expandido de una manera sin precedentes al ámbito político y económico” (Yúdice. 2002: 23), ya que

la acción cultural se ha convertido en recurso al servicio de distintos movimientos sociales y políticos, a partir de los cuales se pueden manejar transformaciones que permitan mejorar situaciones como la violencia, la desintegración en distintas comunidades como consecuencia de los desplazamientos por guerras, hambrunas, búsqueda de oportunidades de trabajo, etc. (Zavarce, 2010: 284)

Los fundamentos políticos de cualquier actividad humana radican en el contenido de clase que le viene impuesto desde el sistema de dominación imperante bajo las más diversas formas de régimen que se observan en la realidad social y dictan una correlación específica entre la violencia física abierta y la violencia cultural como herramienta de sujeción social. Se trata de la acción de mecanismos orientados a la integración social en torno a un estado de cosas o para su subversión según las fuerzas sociales en pugna.

La gestión cultural tiene en la *política cultural* el fundamento más inmediato que la orienta en cuanto a los fines a alcanzar. En tal política se expresa de manera sucinta el contenido y la forma del encargo social que como condicionamiento para su despliegue, por cuanto “la naturaleza del régimen político y de convivencia de una sociedad determina el tipo y la naturaleza de la política cultural posible” (Fonseca, 2004: 46)

La enunciación e implementación formalizada de las políticas culturales es de reciente data si se toma en cuenta que hace tan solo unos decenios que se viene planteando explícitamente en coincidencia con el surgimiento y devenir de la gestión cultural que hemos señalado. En América Latina el asunto se comienza a debatir en los años 70 y adquiere un importante auge en los 80, en particular en lo relativo a las políticas culturales “nacionales”. (López Borbón, 2004: 101). Al respecto constituye un hito importante la organización por la UNESCO de la I Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y la Declaración que emergió de ella (UNESCO, 1982), así como su comprensión como “intervención deliberada que en el campo de la cultura realizan el Estado, las asociaciones civiles, las comunidades y las industrias culturales con el propósito de propiciar algún tipo de consenso, generar desarrollo simbólico o participar en el mercado”. (García Canclini, 1987: 26)

Sin embargo, del mismo modo que puede encontrarse para la gestión cultural un antecedente mucho más antiguo que su enunciado formal, con la política cultural ocurre otro tanto:

No ha existido régimen político alguno que no tuviera su política cultural por más que no la enunciara explícitamente o no la titulara de este modo.

Desde Pericles y Augusto, pasando por los Médicis que entendieron la cultura como una manera de lograr prestigio y posteridad, a los Reyes Católicos quienes expanden el reino de España con la espada, la cruz y la Gramática de Nebrija, los estados imperiales se imponen por la fuerza de las armas y las pautas culturales propias que son transformadas desde su código en universales y absolutas.

Hasta la aparente no-existencia de una política cultural define una política cultural. Impedir el desarrollo de determinadas manifestaciones de la cultura y obviar o neutralizar otras ya forma parte de una política cultural.

Es preciso tener en cuenta que la política cultural está inserta en la política pública.” (Olmos, 2008: 57-58)

No obstante, el momento en que ocurre su formalización hacia los años 80 constituye una expresión de un desarrollo tardío de tales políticas respecto a otras políticas públicas de más larga data. De ahí que “a pesar de su evolución e implementación, aun hoy en día, encuentran serias dificultades en su consolidación y presencia en el gasto público como en las prioridades de las agendas políticas” (Olmos 2008: 151) pues ocurre que “es muy común que se enuncie en las plataformas un concepto de cultura similar al de UNESCO pero que, en la práctica, todo vaya a artes y espectáculos”. (: 59)

Lo mismo respecto al “vaivén entre la indiferencia absoluta y la idea de que allí está la panacea” pues también “es común que se piense que Cultura debe concurrir a resolver desde el entretenimiento hasta los problemas de identidad comunitaria y la creación de empleo pasando por la anomia de ciertos colectivos y la integración social de las minorías y marginales”. (: 65) Por ello resulta necesario que forme “parte de la política global de gobierno” no como “un mero adorno, algo decorativo. Pero implica también que la política cultural debe asumir los problemas del Estado en todas las formas y niveles de gobierno.” (: 135)

La problemática en torno a la presencialidad de la cultura es algo que “no sólo no figura en las prioridades de las agendas políticas sino que tampoco se da en la conciencia de las poblaciones que siguen considerando a la cultura como un elemento decorativo o un gasto superfluo.” (: 151)

Ya desde los años 90 la reflexión en torno a las políticas culturales hizo “coincidir su agenda de preocupaciones con la de la UNESCO (1996 y 1998), dándole prioridad tanto a la integración regional y a las industrias culturales, como a la importancia que la cultura adquiere en los procesos de desarrollo”, una agenda orientada a “responder a la profundización de las problemáticas que ha dejado la aplicación del modelo neoliberal, como la intensificación de los intercambios comunicativos y culturales del proceso de globalización hegemónica”. (López Borbón, 2004: 102)

Junto a ello habría que considerar la extensión que se ha producido del concepto de política cultural a los sectores público y privado desde finalidades y funciones sociales que pueden ser unas veces complementarias, otras contradictorias y otras claramente opuestas, pero necesarias en las dinámicas contemporáneas de desarrollo. Aquí es necesario considerar un acercamiento “a lo público, sin reducirlo a lo gubernamental”, sino “como aquello que puede ser compartido igualmente por todos” (López Borbón, 2004: 102). El asunto radica en que

En la clásica dicotomía entre lo público y lo privado se han producido cambios importantes en los últimos años. La existencia de un tercer elemento que va creciendo, y sobre todo evidenciando su presencia y potencialidad, ha obligado a una profunda reflexión sobre su papel en el contexto político. Los conceptos de sociedad civil, organizaciones sin ánimo de lucro, economía social, asociacionismo, etc., van tomando cuerpo en la reflexión sobre políticas culturales por su importancia social y por su peso en el conjunto de las actividades culturales y económicas. (Martinell, 2001: 5)

Para designar a ese tercer componente se ha venido utilizando el concepto de “tercer sector” como elemento de análisis. Su impacto en las políticas culturales, según Martinell, “está suficientemente estudiado, tanto en el campo de la plusvalía a la cohesión social y a la resolución de problemas políticos, como en el de su importancia económica dentro del PIB de cada país.” (2001: 5)

Así, el “cambio más importante, en las últimas décadas, ha sido la confluencia del dinamismo entre políticas culturales públicas, iniciativa privada y el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil o del denominado tercer sector”. (Martinell, 2005: 30)

Ello ha influido de manera directa en la gestión cultural como respuesta a la intervención de diferentes agentes sociales, pues esta adquiere “un sentido político y técnico diferente si se realiza desde la sociedad civil y las ong’s o desde el sector industrial” ya que “una y otra forma de entender la función variará por su finalidad” lo cual incide en “que alrededor de la práctica de la gestión cultural existen una pluralidad de posiciones, ideologías y enfoques metodológicos”. (Martinell, 2005: 32). No obstante, “se señala que, en algunos lugares, las acciones y prácticas culturales promovidas por el municipio son fundamentales, ante la ausencia de iniciativa privada y la inercia de la sociedad civil”; (: 30) también el hecho de que “en el ámbito local” el proceso “ha decantado hacia una perspectiva de las políticas culturales como políticas de servicios.” (: 32)

Otra evidencia que no se puede soslayar es que en la implementación de las políticas culturales “la gestión y operatividad de las organizaciones culturales ha mejorado mucho desde posiciones muy deficitarias (carencia de estructura profesional, falta de servicios, etc...)” sin embargo, “este mejoramiento se percibe como un proceso muy técnico que refleja un cierto desconcierto y una falta de ideas y perspectivas de futuro.”

Ante estas incertidumbres la gestión cultural se encierra en prácticas más dominadas por la inercia y en el seguimiento de procesos que en compromisos de ruptura e innovación. La gestión del riesgo, tan necesaria en cultura, se ha substituido por unas actitudes de mantenimiento que han provocado un freno a procesos creativos y a la adecuación de la cultura a los nuevos contextos. (Martinell, 2005: 33)

Desde una perspectiva de integración social en torno a proyectos sociales participativos y emancipadores habría que concordar en que

La finalidad de la gestión cultural está centrada en promover todo tipo de prácticas culturales de la vida cotidiana de una sociedad que lleven a la concertación, al reconocimiento de la diferencia, de la alteridad, a la invención y recreación permanente de las identidades y al descubrimiento de razones para la convivencia social. (Zapata, 2004: 133)

Aquí el tema de la actitud ante la diversidad resulta central frente a aquellas apuestas por una identidad fragmentadora. Al respecto Martín Barbero sostiene que

la diversidad ha dejado de significar la mera afirmación de la pluralidad -banalizada hasta su perversión en el eclecticismo del “todo Vale” o en la posmoderna identificación de la diferencia con la fragmentación- para pasar a hablar de la alteridad (...). En pocas palabras, la diversidad cultural nos enfrenta a pensar e intervenir en las distintas formas de asimetría y de dominación que perduran y se renuevan en las contemporáneas formas de neutralización, funcionalización y destrucción de lo que desde la alteridad nos mueve el piso desestabilizando nuestras acostumbradas políticas culturales. (2007: 145)

Ello significa proveer a la política cultural algo que este intelectual considera esencial: “su capacidad para representar el vínculo entre los ciudadanos, el sentimiento de pertenencia a una comunidad”. (Martín Barbero, 2002: 298) Su gestión que debe favorecer la creación cultural más apegada a los ideales estéticos contenidos en la política cultural, junto a la preservación del valor patrimonial tangible e intangible, propiciando una puesta en valor

que implique su apropiación sistemática por la población. Para ello el trabajo de promoción, con su trasfondo político, ha de contribuir a la construcción de una democracia cultural (Olmos y Santillán, 2004: 40).

Así, para gestionar, además de las capacidades técnicas, se necesita poder. (Olmos y Santillán) entendido como “fortalecimiento de la capacidad de decisión cultural en el juego cotidiano de la política en que cada sector busca aumentar su espacio de influencia”. (2008: 42) Poder que se construye informándose e informando, fortaleciendo y valorizando las expresiones populares, integrando jurisdicciones, generando hechos con el trabajo sistemático, tejiendo redes, movilizandocomunidad, lo cual significa empoderamiento de la población ante la cultura. (2008: 43-44)

Con ello se gesta una “praxis comunitaria sustentada en el respeto de lo cultural, [que] implica un esfuerzo adicional para establecer un proceso de reflexión-acción colectiva que transforme el mundo de cada comunidad, sustentada en un sentido de libertad y autogestión de la cultura propia”. (Marcelli, 2004: 68)

Se trata entonces de la realización práctica de una política que favorezca el logro de procesos integradores (Duverger, 1968) que para Ecuador significa contribuir a que cobren vida los ideales de la Revolución ciudadana mediante el empoderamiento paulatino y sistemático de la población reconocida la diversidad de un país que se asume como multicultural y plurinacional.

Los condicionamientos de la gestión de la cultural referidos constituyen mediaciones mutuas en tanto lo económico, lo político y lo cultural se interpenetran. Tal interrelación es observable en cada uno de los sectores sociales en que se produce una práctica de gestión cultural. De ahí la necesidad de asumir a la política cultural como fundamento que transversaliza la gestión en cada uno de estos sectores para su estudio en Ecuador.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO FREYRE, Joaquín et al (2013): “Lo comunitario en el discurso de las prácticas culturales en la sociedad cubana” en Lo comunitario en la transformación emancipatoria de la sociedad. [Compilación] Santa Clara: Editorial Feijoo.

ALTHUSSER, Louis (1988): Por Marx. Tomo I. La Habana: Edición Revolucionaria.

_____ (1970): Los aparatos ideológicos del Estado. Buenos Aires: Visión.

BASAIL, A. y D. DURÁN (Compiladores, 2004): Sociología de la Cultura. Lecciones y Lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.

BASTIDAS-DELGADO, Oscar (2010): “Los tres sectores económicos y la responsabilidad social empresarial” en Guédez, 2010: 190-199.

BAYARDO GARCÍA, Rubens (2005) “Cultura, artes y gestión. La profesionalización de la gestión cultural” en Lucera, Revista del Centro Cultural Parque de España, nº 8, pp. 17 — 21, Rosario, otoño.

BELDA, E- MARTINELL, A-VILÁ, T (eds) (2007): Seminario Internacional: La Formación en Gestión y Políticas Culturales para la Diversidad Cultural y el Desarrollo. Girona: Documenta Universitaria, Universitat de Girona.

BERGER, P. y LUCKMANN, Th (2001) La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

BERNSTEIN, B. (1977) Class, Codes and Control. Vol. 3 Towards a Theory of educational transmission. London: Routledge and Kegan Paul.

BERNÁRDEZ LÓPEZ, Jorge (2003): “La profesión de la gestión cultural, definiciones y retos”. [Ponencia presentada el 24 de Abril de 2003 en el I Foro Atlántico de Gestión Cultural “gestion-ARTES 03”, organizado por la Asociación Canaria de Gestores Culturales en La Laguna, Tenerife] Boletín de Gestión cultural. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. www.gestioncultural.org

BOTTOMORE, T. y NISBET, R. (1988): Historia del análisis sociológico. Buenos Aires: Amorrortu editores.

BOURDIEU, Pierre (1990): Sociología y cultura. México: Grijalbo.

_____ (1993): La lógica de los campos. París: Zona Erógena. N° 16, pp. 39-43.

CANTARO, Red (2005): La participación Ciudadana en el Desarrollo Local. Cuenca, Ecuador: Fundación SENDAS.

CLAUDIO GONZÁLEZ, Melba G. (2003): “Panorámica de la conformación de colectivos para la Gestión Cultural” en Boletín Gestión Cultural No. 4 Octubre. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, www.gestioncultural.org

DORFMAN, Ariel y MATTELART, Armand (1974). Para leer al pato Donald. La Habana: Ciencias Sociales.

DURKHEIM, Emile (1972): Las reglas del método sociológico. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales

DUVERGER, Maurice (1968): Sociología Política. Madrid: Ed. Ariel SA.

FOUCAULT, Michelle (1992): Microfísica del poder. Madrid: Edic. La Piqueta, 3a edic.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1987): Políticas culturales en América Latina. México: Grijalbo.

GEERTZ, C. (2004) “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura” en Basail, A. y D. Durán (Compiladores, 2004), pp. 47-78

GIDDENS, Anthony (1998) “Más allá de la derecha y de la izquierda.” Conferencia impartida el 21 de mayo de 1998 en la Fundación Trías Fargas. [http:// www.iigov.org](http://www.iigov.org). Consulta: enero 2008.

GUÉDEZ, Víctor y MENÉNDEZ, C. (1994): “Formación del gestor cultural” en: Memorias del Encuentro Internacional sobre Gestión Cultural. Bogotá: COLCULTURA – SECAB,

GUÉDEZ, Víctor. (2001). Gerencia, Cultura y Educación. Caracas: Fondo editorial Tropykos/CLACDEC.

[compilador] (2010): Responsabilidad social empresarial visiones complementarias. Caracas: Venancham

GUTIÉRREZ MENÉNDEZ, Gabriel Enrique (Compilador) (2010)-Teoría y práctica de la gestión cultural. Contextos y realidades. Selección de lecturas. La Habana: Centro Nacional de Superación para la Cultura. Ediciones Adagio. Colección Punto de Partida.

HALL, Stuart (1980) “Codificar y decodificar” en *Cultura, medios y lenguaje*. London, Hutchinson, pp. 129-139

HORKHEIMER, M. (1973) “Medios y fines, la razón instrumental” en *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires: Editorial Sur.

KLIKSBERG, Bernardo (1990): *El pensamiento administrativo. De los dogmas a un nuevo paradigma gerencial*. Buenos Aires: Editorial Tesis. 12va. Edición.

LANDABURO CASTRILLÓN, María Isabel (2010): “Apuntes prácticos sobre política y programación cultural en Cuba” en Gutiérrez Menéndez (2010), pp. 33-48

LAZARFELD, P. y MERTON, R. (1972) “Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada” en *Referencia. Medios Masivos de Comunicación*. Universidad de La Habana, volumen 3 número 1, pp. 182-204.

LÓPEZ MEDINA, M. (2004)- “La gestión en el contexto del trabajo cultural” en *Centro Nacional de Superación para la Cultura (Compiladores): Selección de lecturas*. La Habana: MINCULT.

MARISCAL OROZCO, José Luis (2011): “Avances y retos de la profesionalización de la gestión cultural en México” en *Revista Digital de Gestión Cultural Año 1, número 2, Noviembre 12*, pp. 2-13. www.gestioncultural.org.mx

MARTINELL SEMPERE, Alfons (1999): “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”. OEI: 50 años de cooperación. Número 20, Mayo – Agosto

_____ (2001): *La gestión cultural, singularidad profesional y perspectivas de futuro*. (Recopilación de textos) Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación.

_____ (2005): “La formación en gestión cultural en Iberoamérica. Reflexiones y situación” en *Colectivo de autores (2005)*, pp. 27-50.

_____ (2007) “La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro, en Belda, E- Martinell, A-Vilá, T (eds) *Seminario Internacional: La Formación en Gestión y Políticas Culturales para la Diversidad Cultural y el Desarrollo*, Girona: Documenta Universitaria, Universitat de Girona.

MARTÍNEZ TENA, Alicia; y EXPÓSITO GARCÍA, Elpidio (2011): “La gestión cultural en las instituciones culturales urbanas” en *Revista Santiago # 125 (mayo-agosto)*. Santiago de Cuba: pp. 33-55

MARX, Carlos; y ENGELS, Federico. (1973): “La ideología alemana”. *Obras Escogidas*. Tomo I. Moscú: Editorial Progreso.

MERTON, Robert. K. (1970): *Teoría y Estructura Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica. D.R.

OLMOS, Héctor Ariel (2008): *Gestión cultural y desarrollo: claves del desarrollo*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. <http://publicaciones.administración.es>

OLMOS, Héctor Ariel; y SANTILLÁN GÜEMES, Ricardo (2004): “La gestión cultural y la construcción de poder. El mundo en gestión”. Conferencia magistral presentada en *Identidad, políticas y gestión cultural*. Primer Encuentro Nacional de Promotores y Gestores Culturales, 23 al 26 de junio. Zacatecas. Patrimonio Cultural y turismo. Cuadernos; pp. 33-44.

ORIOI PRATS, Joan (2003): “El concepto y el análisis de la gobernabilidad” en *Instituciones y Desarrollo*. # 14-15. Diciembre. Barcelona.

PARSONS, T. (1966): *El Sistema Social*. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente.

POLET CASTILLO, Lucía y JUÁREZ GRANADOS, Iván (2011): “La Gestión Cultural desde la perspectiva de nuevos gestores” en *Revista Digital de Gestión Cultural Año 1, número 2*, Noviembre 12, pp. 31-37. www.gestioncultural.org.mx

PORTAL DOMINGO, Ana María y. ESPINOSA FERNÁNDEZ Lourdes R. (2010): “La Gestión Comercial en las organizaciones culturales”, en Gutiérrez Menéndez (2010), pp. 169-180

REBELLATO, J.L. y GIMÉNEZ, L. (1997). *Ética de la autonomía*. Montevideo: Roca Viva.

SCHÜTZ, A. (2003) *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

SOROKIN, P. (1969) *Sociedad, cultura y personalidad*. Madrid: Ediciones Aguilar.

UNESCO (1982): *Declaración de México sobre Políticas Culturales*. Conferencia Mundial sobre las políticas Culturales, México, 26 de julio-6 de agosto.

(1996): *Nuestra diversidad creativa*. Informe de la comisión mundial cultura y desarrollo. México.

(1998): *Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo*, Informe Final, París: UNESCO.

(2001): *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*.

UNESCO /PNUD (2001): *Informe de Desarrollo Humano* en www.pnud.org

WEBER, Max (1971): *Fundamentos sociológicos y racionales de la música*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

WILLIAMS, Raymond. (1982): *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*. Barcelona: Paidós.

(1994): *Sociología de la Cultura*. Barcelona: Editorial Paidós.

WRIGHT MILLS, Ch. (1969) *La imaginación sociológica*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

YÚDICE, George (2002): *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Editorial Gedisa.

ZAPATA J., Clara Mónica (2004): “Capacitación y formación” ponencia presentada en *Identidad, políticas y gestión cultural*. Primer Encuentro Nacional de Promotores y Gestores Culturales, 23 al 26 de junio. Zacatecas. Patrimonio Cultural y turismo. Cuadernos; pp. 130-136.

ZAVARCE, Karina (2010): *RSE y acción cultural. Perspectivas para entender el caso venezolano* en GUÉDEZ, Víctor (2010), pp. 284-296.

ZUBIRÍA Samper, S. y otros (2001): *Conceptos básicos de administración y gestión cultural*. Cuadernos de Iberoamérica. OEI.